

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 636, de fecha 28 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8187

Se acuerda manifestar la preocupación del Consejo Regional por la falta de cumplimiento de acciones y actividades (AA) comprometidas por nuestro país en el PTI Túnel de Agua Negra, toda vez que existe un 55% de cumplimiento por parte de Chile, mientras que Argentina presenta un avance de 87%.

En este sentido se solicita al Sr. Intendente generar las acciones para mejorar estos indicadores, para lo cual se requiere acelerar el trabajo de las instituciones regionales competentes en cada tema, permitiendo así un trabajo a la par entre Chile y Argentina para el cumplimiento de los objetivos planteados en el PTI Túnel de Agua Negra.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL